

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1479



Fecha de ingreso:03-05-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:07-06-2023

Folio:2023-1479

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A. DE C.V. - LINCOLN

Domicilio: PERIF. DE LA JUVENTUD # 6701 FRACC. HACIENDAS DEL VALLE

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-1548 DE FECHA 17-05-22 PARA ANUNCIO TIPO
ADOSADO P-28

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADO DE 3.00M. DE BASE X 3.00M. DE ALTO

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-334-050-00001-00-0000

Propietario: PRODUCTOS AUTOMOTRICES SA DE CV

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 6701 COLONIA CUMBRES I RESIDENCIAL

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE MAYO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
ESTRUCTURAS			TOTALES	0.00	0.00	0.00	\$ 3,112.20

ESTRUCTURAS INGRESOS VIGENTES

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disp

I.- El propietario deberá mantener en buen estado las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.

II.- La licencia de publicidad de este anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, deberá renovarse.

III.- El propietario será facultado para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 07-06-2023 11:48:24

Usuario:

Dirección: null

302c021442436ef8d6b17e286c3d843f46d41a85a292214202142df4e7a87f073fe21998cf557d37ec9f837d82da